ACTA N° 31

FECHA: 31 julio 2021

HORA: 02:00 pm – 04:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Gratitud – Espacio áreas comunes y espacio para uso tecnológico.

TEMA: Uso de medios de comunicación a través de actividades con las personas mayores

Objetivo general:

Proveer las herramientas necesarias en cuanto a medios de comunicación, tecnológicos e informativos, para la ejecución de las diferentes actividades propuestas, garantizando su adecuado uso y a su vez promoviendo espacios interactivos, educativos y socio afectivos para las personas mayores.

Introducción: Según lo estipulado en el anexo técnico numeral 3.6 *acceso a medios de comunicación e información,* se garantiza el acceso a medios de comunicación e información para las personas mayores de la comunidad de cuidado gratitud, brindando los dispositivos necesarios para la ejecución de los encuentros y las diferentes actividades planteadas por el equipo de profesionales.

Desarrollo:

Se indica la zona de ubicación de los equipos de cómputo de uso para las personas mayores, se muestra espacio determinado para actividades relacionadas con habilidades de lecto escritura, así como también los puntos donde se encuentran los televisores junto con la explicación del uso que se le dará en la comunidad de cuidado, se estipulan tiempos asociados a ocio de carácter informativo y los tiempos de uso como medio de proyección para los diferentes encuentros o actividades propuestas por el equipo de profesionales.

Durante las actividades propuestas dentro del 8 al 31 de julio de 2021, se realizan diferentes proyecciones por medio del uso del televisor, proyecciones en telón portátil y la integración de sonido en estas, así mismo se fomenta en las personas mayores el buen uso del material como parte importante de los diferentes trabajos ejecutados con ellos.

Materiales para utilizar: equipos de cómputo, televisor fijo, televisor móvil grabadoras, consolas de sonido, telón portátil.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Johanna López Rojas	Fisioterapeuta	Comunidad de cuidado	
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de cuidado	

Anexos: Registro fotográfico de la actividad desarrollada y planilla de asistencia.

Elaboró: Johanna López Rojas

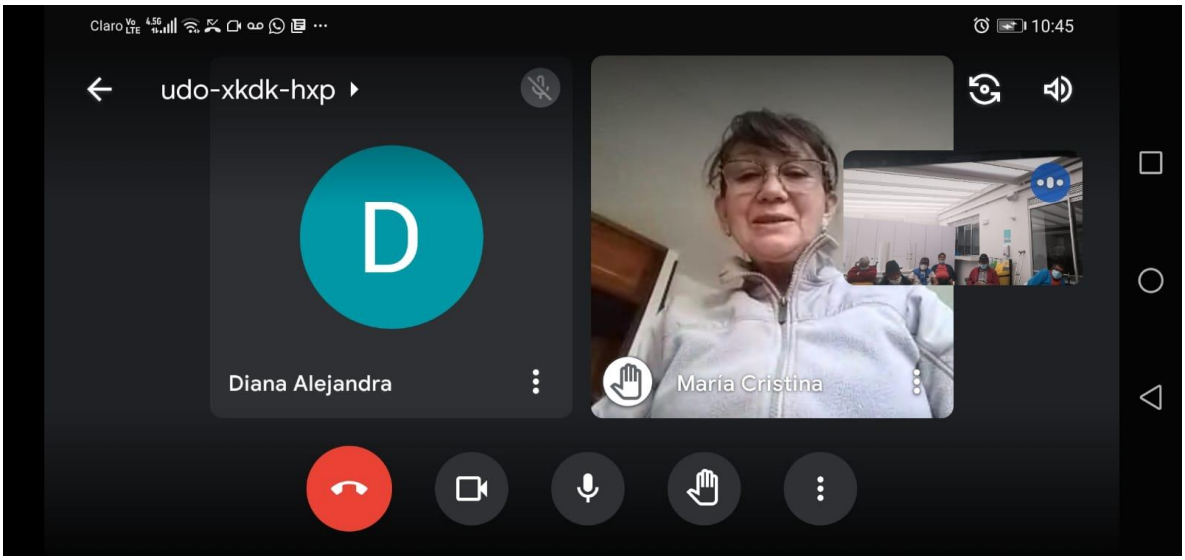
Fecha: 31 de Julio	Nombre de la Actividad: Uso de medios de comunicación a través de actividades con las personas mayores	Responsable: Fisioterapeuta Johanna López Rojas









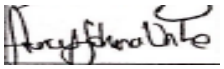

Claro
10:45
udo-xkdk-hxp
D
Diana Alejandra
María Cristina





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Uso de medios de comunicación a través de actividades con las personas mayores Lugar: Áreas comunes y espacio de uso tecnológico Fecha y hora: 31 julio 2021 – 02:00 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Disneyla Díaz Cadena	37943876	Comunidad de Cuidado Gratitud	Coordinadora	disneyladiaz@gmail.com	3213246470	
2	Yesenia Patricia Rubio León	52466849	Comunidad de Cuidado Gratitud	Trabajadora Social	yeserubioleon@hotmail.com	3114580060	
3	Francy Johana Uribe López	1023866670	Comunidad de Cuidado Gratitud	Terapeuta Ocupacional	fjohanauribel86@gmail.com	3023802677	
4	Martha Cecilia Mahecha Fuentes	52344678	Comunidad de Cuidado Gratitud	Licenciada En Artes	marthamahecha20011@gmail.com	3112881603	
5	Johanna López Rojas	1016047191	Comunidad de Cuidado Gratitud	Fisioterapeuta	fisioterapeutahg2021@gmail.com	3142864307	
6	Diego Andrés Nova Díaz	1016069575	Comunidad de Cuidado Gratitud	Psicólogo	psneuronova@gmail.com	3002182991	
7	Angela María Rico Pinilla	52823224	Comunidad de Cuidado Gratitud	Gerontóloga	envejezeractivo@hotmail.com	3144268244	
8	Claudia Patricia Peñate Tovar	1129570088	Comunidad de Cuidado Gratitud	Nutricionista	claudiaptovar09@gmail.com	3185170413	

Tratamiento de datos personales: *Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un* deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.